



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MÁLAGA DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LAS SUBVENCIÓNES EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD PATRIMONIO CULTURAL (PCU), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.



De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del Patrimonio Público Cultural de los municipios del interior de Andalucía (BOJA n.º 167, de 29/08/2018), para la modalidad PCU: PATRIMONIO CULTURAL, y de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad, designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a D. Rafael Salas Gallego, Jefe de Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad PATRIMONIO CULTURAL (PCU)
2. Nombrar a D. Jose Antonio Marín Moyano, funcionario del Servicio de Turismo, como Secretario de la Comisión de Evaluación, y
3. Nombrar a Dña. Dolores Mena García y Dña Manuela Acevedo Expósito, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión de Evaluación.

En Málaga, a 3 de septiembre de 2019



LA DELEGADA TERRITORIAL

Nuria Rodriguez Cubero

FIRMADO POR	NURIA RODRIGUEZ CUBERO	03/09/2019 14:52:56	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCDP9PDCFWDPGZZJRVSTE2YGC9A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	